

Aviso de confidencialidad sobre los records de pacientes con abuso de alcohol y drogas

La confidencialidad de los expedientes de pacientes con abuso de alcohol y drogas que se mantienen en este programa están protegidos por la ley federal y sus reglamentos. Generalmente, el programa no mencionará a alguien fuera del programa al que el paciente está atendiendo, ni revelará ninguna información que identifique al paciente como consumidor de alcohol o drogas **AL MENOS QUE:**

1. El paciente dé su consentimiento por escrito;
2. La revelación se pueda hacer debido a una orden del tribunal de justicia; o
3. La revelación sea hecha a personal médico en cualquier emergencia o a personal calificado para hacer una investigación, auditoría o evaluación de algún programa.

Cualquier violación de la ley federal y sus reglamentos por un programa es un crimen, cualquier sospecha de esta violación será reportada a las autoridades apropiadas de acuerdo a los reglamentos federales.

La ley federal y sus reglamentos no protegen ninguna información sobre algún crimen cometido por un paciente ya sea hacia el programa o en contra de cualquier persona que trabaje para el programa y sobre cualquier amenaza de cometer algún delito.

La ley federal y sus reglamentos no protegen ninguna información sobre sospecha de abuso a menores o negligencia de ser reportada sobre la ley estatal a las autoridades apropiadas del estado o autoridades locales.

(Ver 42 U.S.C. 290dd-3 y 42 U.S.C. 290ee-3 para leyes federales y 42 CFR parte 2 para reglamentos federales.)